

Siendo las 17:00 horas del día 19 de diciembre de 2014 (dos mil catorce) Reunidos en la Sala de Cabildo de Mezquitic, Jalisco, ubicado en el edificio que ocupa el palacio Municipal mediante convocatoria de ley dispuestos por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III todos de la administración pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el presidente Municipal con la mayoría Relativa de los integrantes del H. Ayuntamiento, se procede a celebrar esta Sesión Ordinaria con la asistencia del prof. Martín García López, en mi calidad de Secretario General de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. PRESIDENTE MUNICIPAL con el siguiente

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lectura de la convocatoria.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- iniciativa de ley que tiene por objeto adicionar un segundo párrafo al artículo 52 de la constitución política del Estado de Jalisco
- 5.- Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vallarta en la cabecera Municipal de Mezquitic, Jalisco
- 6.- Obra que se realizó pavimentación en las calles Fray Margil de Jesús y Fray Junipero Serra en el Fraccionamiento Loma de Frailes en la cabecera Municipal.
- 7.- Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- se procede al desarrollo del primer punto del orden del día en base a lo estipulado por el artículo 32 de la administración pública del Estado de Jalisco, se procede a realizar la asistencia de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento



de Mezquitic, Jalisco, por lo que se procede a pasar la lista correspondiente

- 1.- MTRO. ALVARO MADERA LOPEZ - - - - - (PRESENTE)
- 2.- L.P. ANGÉLICA MARIA COSIO MADERA - - - - - (PRESENTE)
- 3.- C. LUCIA AGUILAR CARRILLO - - - - - (PRESENTE)
- 4.- C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO - - - - - (PRESENTE)
- 5.- C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ - - - - - (PRESENTE)
- 6.- L.P. ROCÍO NAVARRETE ACUÑA - - - - - (PRESENTE)
- 7.- L.C.P. NICEFORO FERNANDEZ JARA - - - - - (PRESENTE)
- 8.- C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS - - - - - (PRESENTE)
- 9.- C. YORNIC CARRILLO GARCIA - - - - - (PRESENTE)
- 10.- C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO - - - - - (PRESENTE)
- 11.- C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ - - - - - (PRESENTE)

Una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentran presentes todos los Regidores y el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, por lo cual y una vez hecha la asistencia correspondiente se declara Quorum Legal para el desahogo de la presente Sesión.

SEGUNDO.- Se procede al desahogo del segundo punto del Orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal, en uso de las facultades que le confiere el artículo 48 fracción I y II de la Ley de Gobierno de la administración pública Municipal del Estado de Jalisco, pone a consideración el presente orden del día, sometiéndolo a su aprobación y votación misma que es aprobado por mayoría de los Regidores.

TERCERO.- Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a consideración de los Regidores la Lectura del acta anterior, en donde aprueban que se omita.

CUARTO.- Se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Jalisco para quedar de la siguiente manera:

TITULO SEXTO CAPITULO I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA JUSTICIA.

Los Jueces y demás Autoridades Jurisdiccionales deberán de garantizar el control de convencionalidad de los derechos humanos en todas sus



actuaciones, favoreciendo siempre éste sobre las leyes federales o estatales salvo en caso que existan restricciones constitucionales o jurisprudencia que manifieste lo contrario. La inobservancia de esta disposición será causal de inhabilitación del puesto, previo Juicio Político o responsabilidad administrativa según corresponda, donde los Regidores aprueban esta Ley por mayoría de votos.

QUINTO.- Se procede al desahogo del quinto del orden del día, aprueban los Regidores en el pleno la ejecución de una obra para la cabecera Municipal de Mezquitic, Jalisco, llamado Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vallarta.

SEXTO.- Se procede al desahogo del sexto punto del orden del día, se pone a consideración de los Regidores en su caso su aprobación, obra realizada con pavimento en las calles Fray Margil de Jesús y Fray Junipero Serra, en el Fraccionamiento Loma de los Frailes en la cabecera Municipal de Mezquitic, Jalisco, se somete a votación en el pleno, donde es aprobado por mayoría y Cero en contra.

SEPTIMO.- Se procede al desahogo del séptimo punto del orden del día, El Cabildo aprueba por mayoría absoluta la Comisión Municipal de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de Mezquitic, Jalisco, se integrará de la siguiente manera:

I.- El Presidente Municipal, a quien corresponderá presidir las sesiones.

Mtro. Álvaro Madera López.

Alcalde de Mezquitic, Jalisco.

II.- Un Regidor por cada uno de los Partidos Políticos integrantes en el Ayuntamiento.

C. José Ángel Madera Solís, Regidor del PAN, C.

Francisco López Carrillo, Regidor de Nueva Alianza,

L. c. p. Nicéforo Fernández Jara, Regidor del PRI,

y Secretario Técnico Mtro. Paul Reyes García.



III.- El Síndico, L.P. Angélica María Cosío Madera.

IV.- El Secretario General, Prof. Martín García López.

V.- El encargado de la dependencia Municipal de Catastro e Impuesto predial C. María del Carmen Pacheco Montes.

VI.- El procurador de Desarrollo Urbano, lo designará esa misma institución del Estado de Jalisco.

VII.- En su caso, las organizaciones e instituciones de las administraciones Públicas Federal, Estatal y Municipal relacionadas con la materia, que previamente acuerde integrar la comisión, quienes participarán con voz, pero sin voto. Mediante acuerdo de la comisión, podrán ser invitadas a las sesiones, con voz, pero sin voto, las asociaciones vecinales para que participen en los temas relacionados con su funcionamiento.

Los integrantes de la comisión podrán designar, mediante acuerdo escrito de Delegación de funciones, a la persona que los represente, con calidad de comisionado suplente, los cuales tendrán las mismas facultades y atribuciones que los titulares. El cargo de comisionado titular, así como el de suplente, serán honoríficos.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES.

A) Se pone a discusión en el pleno en su caso su aprobación, los gastos generados en la posada de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, en la compra de regalos, la cena y música que asciende un total de \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil Pesos 00/100 M.N.), El C. Presidente Municipal somete a votación este punto de acuerdo en lo cual es aprobado por mayoría de los Regidores y Cero en contra.


B) Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal en el pleno donde expone que ya se comunicaron los de la empresa Luz Led, para la compra de luminarias para el Municipio de Mezquitic, Jalisco, donde aprueban los Regidores para que firmen los convenios Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Tesorero Municipal.


C) Interviene la Regidora de protección civil del Municipio C. Lucía Aguilar Carrillo, Pongo a consideración del pleno, el apoyo a las Agencias Municipales de las 3 Comunidades de los Pueblos Originarios Wixaritari de "Tuapurie" Santa Catarina Cuexcomatlán, "Wautia San Sebas-

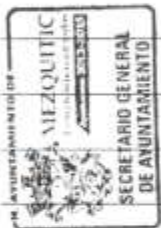
tián Teponahuatlán y "Tatei-kie" San Andrés Cohamiata, interviene el C. presidente Municipal de Cuantas localidades estamos hablando Regidora de 51 localidades, el C. presidente nuevamente hace uso de la voz de acuerdo a la Ley que le confiere, preguntando al C. Regidor Jose Ángel Madera Solis, que opinas de esta propuesta, si esta a tu alcance adelante te apoyo, analizado y discutido en el pleno es aprobado por Unanimidad del Cabildo \$1,000.00 Pesos (Mil Pesos 00/100 m.n.) apoyo para el cambio de vara en sus localidades, correspondiente 2015

D) Prosiguiendo al orden del día, en asuntos generales el C. Presidente Municipal pone a consideración de los Regidores en su caso su aprobación, el apoyo a los Gobernadores Tradicionales de las 3 Comunidades Wixaritari, la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil Pesos 00/100 m.n.) Cada uno, correspondiente 2015, se somete a votación de los Regidores todos a favor y Cero en contra.

NOVENO.- CLAUSURA. Una vez Puesto a consideración de los Regidores presentes manifestaron que no cuentan con otro punto que tratar por lo que en este momento y siendo las 18:38 horas (Las dieciocho horas con treinta y ocho minutos) del día en que se atúa se declara cerrada la presente Sesión de Ayuntamiento de Mezquítico, Jalisco; firmando los que quisieron, supieron y consideraron hacerlo en unión con el Secretario General de este Municipio, Quién Autoriza y da Fe.


MTRO. ALVARO MADERA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.P. ANGELICA MARIA COSIO MADERA
SINDICO MUNICIPAL



C. LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA.

C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR.

C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ
REGIDOR.

L.P. ROCIO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA.

L.C.P. NICEFORO FERNANDEZ JARA
REGIDOR.

C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS
REGIDOR.

C. YORNIC CARRILLO GARCIA
REGIDOR.

C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO
REGIDOR.

C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA.

PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ.
SECRETARIO GENERAL.